

January 2010

## Dificultades y aciertos en la investigación sobre la evaluación de docentes

Luis Evelio Castillo Pulido  
*Universidad de la Salle*, lector01@hotmail.es

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

---

### Citación recomendada

Castillo Pulido, L. E.. (2010). Dificultades y aciertos en la investigación sobre la evaluación de docentes. *Actualidades Pedagógicas*, (56), 85-98.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Dificultades y aciertos en la investigación sobre la evaluación de docentes

## Difficulties and Achievements in the Research on the Evaluation of Teaching

Luis Evelio Castillo Pulido

Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Salle.  
*lector01@hotmail.es*

**Resumen:** este artículo presenta tres momentos y temáticas relacionadas entre sí. En primer lugar se presentan los aportes del proceso investigativo al proceso formativo de los estudiantes y se comentan los aportes de la investigación a la comprensión de la evaluación desde la óptica de los docentes y de los evaluadores. En el segundo momento, se abordan las dificultades y aciertos relacionados con la comprensión teórica que tienen los investigadores y los sujetos de la investigación sobre la evaluación de docentes. Haré especial énfasis en este punto dada su complejidad, además de ser el problema más significativo detectado en las investigaciones. Finalmente, a partir de las voces de los investigadores, agruparé los diferentes interrogantes formulados con el fin de proponer algunos puntos de reflexión sobre la importancia que tiene la investigación sobre la evaluación de docentes.

**Palabras clave:** evaluación docente, proceso formativo, docente, evaluador, estudiante.

**Abstract:** the following article presents three stages and topics intertwined. First of all, I shall present the contributions of the research process to the formative process of students, and comment the contributions of research to the understanding of assessment view from the focus of teachers and assessors. Then, during the second stage I shall tackle the difficulties and achievements related with the theoretical comprehension that researchers and subject have got on the research about the assessment of teachers. I will emphasize it, due to its complexity and the fact that it is the most significant problem that has been detected in the researches. Finally, from the voices of the researchers, I am going to put together the different formulated questions with the aim of proposing some points of reflection about the importance that research has got over the assessment of teachers.

**Keywords:** evaluation of teaching, formative process, teacher, assessor, student.

## Introducción

Cuando iniciamos la preparación del Tercer Foro Pedagógico, orientado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle, sabíamos que la temática, además de pertinente, generaría interés dada la situación actual que vivimos en Colombia, en la cual, la Evaluación de Docentes constituye un tema polémico que genera expectativa y convoca a docentes, administrativos, autoridades educativas e investigadores.

Nos convoca en este momento, al iniciar el tercer día del Foro, la reflexión en torno a las dificultades y aciertos que se evidencian y presentan en los ejercicios investigativos relacionados con la evaluación de docentes. Debo indicar, como criterio para la presentación y comprensión del objetivo de este artículo, que los resultados presentados aquí, son fruto de mi reflexión particular y profesional a partir de tres fuentes: la primera es la experiencia compartida de los estudiantes investigadores e investigadoras de Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle, y las consecuentes reflexiones teóricas y metodológicas que, como tutor de dichas investigaciones, hemos realizado. La segunda son los aportes de las fuentes bibliográficas que soportan los marcos teóricos de dichas investigaciones. La tercera fuente son los aportes surgidos de los comentarios y reflexiones realizados por algunos docentes de instituciones públicas y privadas que, en diferentes espacios de reflexión como foros y seminarios, dieron a conocer su parecer al respecto.

La intención de este artículo es generar preguntas, mostrar los sentimientos, las dudas de los maestros, directivos e investigadores involucrados en las investigaciones a las que haré referencia. Quiero, ante todo, volver la mirada hacia nuestro quehacer, interrogar nuestras comprensiones sobre la evaluación, indagar sobre el sentido de nuestra práctica, relacionar las comprensiones e interpretaciones con el ejercicio docente, con la práctica profesional, la praxis que va más allá de una profesión y se constituye como

una opción que para algunos puede entenderse como vocación, como forma de vida, como un proyecto que involucra todo nuestro ser.

El trasfondo que da sentido a este escrito no puede ser otro que los niños, niñas, jóvenes, nuestros estudiantes; nuestra razón de ser, ellos y ellas, a quienes dedicamos lo que somos.

### **Aportes del proceso investigativo al proceso formativo de los estudiantes**

Varios grupos, ocho total en esta cohorte de la Maestría en Docencia, realizaron su investigación sobre la evaluación de docentes en instituciones oficiales, privadas, en la educación básica y en la educación superior. La experiencia investigativa arroja como un acierto el alto desarrollo formativo de los estudiantes, desarrollo que se ve reflejado en la apropiación conceptual y teórica; además de adquirir la capacidad para contextualizar y comprender en profundidad la actividad profesional como lo afirma Santos (1996). En términos de Niño (2001), se vislumbra la configuración y formación de un docente entendido como un profesional de la educación y de la cultura con responsabilidades mayores en ellas, generador de conocimientos en campos específicos del saber y fundamentalmente protagonista y constructor de la cultura pedagógica.

En este sentido, la investigación aparece como un elemento fundamental, como un aporte esencial para la construcción y consolidación de una carrera profesional caracterizada por el rigor académico, por la capacidad crítica para leer e interpretar la realidad, por la apropiación de diferentes tendencias y enfoques que enriquecen la praxis docente cuestionándola en su sentido y desarrollo. Se trata de un aporte a la concepción renovada de los docentes. Como lo afirma el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe; Prelac, a finales del 2002, se trata de fortalecer el protagonismo de los docentes buscando romper la tradicional separación entre “los que piensan” y “los que hacen”, entre “los que planifican” y “los que ejecutan” para avanzar en procesos de formación y desarrollo de docentes con capacidades para pensar, buscar y discriminar información; crear, proponer y participar activamente en la vida escolar, opinar y participar en el campo de las políticas educativas, tomar decisiones (Murillo et ál., 2006, p. 71).

Significa, entonces, que se hace necesario reconocer el doble valor que tiene el conocimiento académico. La formación de los maestros



investigadores. Apoyándonos en Santos Guerra, se buscó rescatar el “valor de uso”, es decir, afirmar que es útil, que tiene sentido, que posee relevancia y significación, que despierta interés, que genera motivación; también evidenciar el “valor del cambio”, o sea, que este conocimiento se puede canjear por una calificación, por una nota. En este sentido no puede olvidarse que “cuando predomina el valor de uso, lo que importa de verdad es el aprendizaje; cuando tiene gran incidencia el valor de cambio es porque lo único que importa es aprobar.

Sin lugar a dudas, la investigación se constituye hoy como una herramienta imprescindible para quien quiera formarse como docente, como educador competente, como acompañante de la formación integral de los estudiantes como lo exige la actual Ley General de Educación. Surge entonces una pregunta: ¿dónde me ubico como profesional de la docencia: entre “los que piensan” y “los que hacen”, entre “los que planifican” y “los que ejecutan”?

Para profundizar en esta reflexión, valdría la pena acudir a Santos Guerra quien en su artículo: “Dime cómo evalúas y te diré que tipo de profesional y de persona eres”, publicado por la revista *Enfoques Educativos* en 2003, hace énfasis en algunos de los aspectos mencionados.

Ahora bien, dentro del proceso desarrollado, se reconoce la importancia que tiene para la investigación la comprensión de la Evaluación y de la evaluación de docentes. Es necesario indicar que la complejidad que encierra el conocimiento y apropiación de los diferentes enfoques de evaluación, se constituye como una dificultad que se hace evidente en el ejercicio investigativo. ¿Cómo se concibe la evaluación de docentes?, ¿Cuál de los enfoques, propuestas o tendencias es la más adecuada para el contexto institucional en el que se aplica? ¿Los profesores han recibido la adecuada capacitación o formación para la comprensión del sentido de la evaluación? ¿Los directivos, directivos docentes, decanos, coordinadores, además de conocer el espíritu, la ideología que subyace al determinado tipo de evaluación, son conscientes de sus repercusiones?; es más, ¿retroalimentan de manera oportuna y adecuada a sus docentes?

Estas preguntas surgieron como fruto de la investigación; pareciera que fueron formuladas como parte de las problemáticas planteadas en los proyectos. Es que las investigaciones posibilitaron la comprensión, la construcción teórica en torno a una de las tesis formuladas por Santos Guerra (2003, p. 75) en el texto que hemos mencionado. Titula el autor de

la siguiente manera: *La evaluación permite develar las actitudes del evaluador.* Sí, hacia sí mismo. Parodiando al autor podríamos afirmar que “si uno (El directivo, el coordinador) tiene conciencia de que parte del éxito del maestro depende de la forma en la que se le acompaña y orienta... Continúo la parodia... tendrá la humildad necesaria para reconocer como suyo, parte del fracaso de los que enseñan. Quizá ocurra así, porque la evaluación no se utiliza como instrumento de aprendizaje para quien evalúa y para quien enseña. Continúa el autor “Ten cuidado con lo que dices o con lo que haces, porque te puedo suspender” dice el evaluador que se atrinchera detrás de su capacidad de sentenciar. Podríamos vislumbrar es este tipo de actitudes una pernicioso forma de poder que consiste en la imposición de la verdad. La evaluación de docentes puede ser entendida como un mecanismo de poder, como una herramienta para la imposición de la verdad, como un mecanismo de regulación. Todo ellos, sin duda, también hace parte de la evaluación. Cabría preguntarse si es su único interés.

Pero no todo puede catalogarse como inadecuado o inapropiado. Es evidente la necesidad de reconocer en los evaluadores un elemento que se constituye como horizonte del quehacer de la evaluación de docentes. Me refiero a los principios éticos del evaluador. Como bien lo afirma Santos (2003, p. 76), “la evaluación no es solo un acto mecánico que conduce a la calificación sino que encierra, por el contrario, dimensiones éticas de naturaleza nada desdeñables”. ¿Hemos pensado en los sentimientos que mueven a evaluadores, docentes y estudiantes en torno al ejercicio evaluativo? ¿Hemos reflexionado de manera suficiente en lo que sucede con los componentes morales del proceso evaluador? (Santos 2003, p. 77). Los resultados de las investigaciones mostraron que ésta es una de las preocupaciones más sentidas de manera especial por las instituciones privadas y más aún, por las confesionales. Poco puede decirse al respecto de los resultados de las investigaciones realizadas en instituciones oficiales.

Deseo, en este contexto, subrayar, que el acierto radica en el reconocimiento de la complejidad que tiene el abordaje y comprensión de la evaluación docente y del papel o función que en ella desempeñan los evaluadores.

## **Sobre la comprensión teórica de los investigadores y los sujetos de la investigación**

Como ya se ha dicho, una de las dificultades más grande, por no decir la más importante en el proceso investigativo relacionado con la evaluación



de docentes, es los escasos de conocimientos relacionados con el objeto de estudio. Prueba de ello son los resultados de las encuestas y entrevistas relacionadas en los informes de investigación de los cuales ustedes conocieron ayer y que hoy volverán a evidenciar en las presentaciones posteriores a esta ponencia.

Vamos por partes. Al formular los proyectos de investigación, vinculados a un macro proyecto originado en la maestría, los campos temáticos de la investigación hicieron referencia a la evaluación de docentes en básica, media y educación superior, a la meta-evaluación de los sistemas y procesos de evaluación de docentes en instituciones educativas oficiales y privadas, a la evaluación de los impactos y efectos que produce la evaluación de docentes y a las políticas públicas existentes sobre la evaluación de docentes.

Varias referentes teóricas se constituyeron como punto de referencia y fundamento de las investigaciones. Álvarez Méndez, Díaz Barriga, Flórez Ochoa, Monedero, Niño Zafra, Santos Guerra, Stuffbeam y Shinfeld, Mario Rueda, Frida Díaz Barriga, Millman y Darling-Hammond, Murillo Torrecilla, Shong, Grundy, Krottsch, Beerens, Danielson, Gimeno Sacristán, Iwanichi, McCormic, Peterson, Stronge, todos configuraron el campo conceptual y el referente teórico de la investigación. Ahora, como no se trata de dar cuenta en esta ponencia, del estudio de fuentes realizado, acudo a ellas para evidenciar la multiplicidad de estudios, teorías y posturas relacionadas con la evaluación de docentes; y con ello evidenciar la oportunidad que se tiene para indagar, conocer, apropiarse y optar por uno o varios enfoques coherentes con el Sistema de investigación determinado por las instituciones educativas.

La multiplicidad de autores obligó a los investigadores, como era apenas obvio, a identificar las “tendencias predominantes en la evaluación docente bajo un supuesto común. “Las investigaciones deberían constituirse como un aporte a la reflexión en torno a la evaluación de Docentes, pero, más que eso, deberían permitir el reconocimiento del docente como el elemento más importante de los estudios. Deberíamos reconocer antes que al objeto, al sujeto de la evaluación. Aquí, la primera dificultad: ¿Con qué criterio se agruparían los autores y cuál de las tendencias sería el más adecuado para cumplir el propósito enunciado?, ¿puede ser este criterio un elemento restrictivo para la formulación de los proyectos de investigación?

Aparentemente, la distinción hecha por Libia Stella Niño sobre las tendencias de evaluación docente en la educación básica, zanjó la dificultad.

Las cuatro tendencias: rendición de cuentas, pago por mérito, desarrollo profesional y mejora de la escuela permitieron identificar el enfoque desde el cual se leería la problemática de la evaluación de docentes. Pero... ¿cuál es entonces la dificultad relacionada con la comprensión teórica? Digamos, en primer lugar, que tanto para investigadores como para la población sujeto de la investigación, las tendencias eran desconocidas. Asumir que la rendición de cuentas, (usada en estados Unidos desde 1960) que en términos de Stronge (1997) busca determinar la competencia de los profesores con el fin de asegurar la prestación de servicios de manera efectiva, es de por sí un problema ya que involucra tres categorías: competencias, prestación de servicios y efectividad. Las tres, demasiado amplias y problemáticas en el contexto de la evaluación.

De qué manera establecer un diálogo efectivo y productivo con los directivos de instituciones que en sus proyectos educativos y planes de mejoramiento afirman que el propósito de la evaluación de docentes es el desarrollo integral de docentes, cuando al indagar en los documentos y en las voces de los maestros, se identifica que la tendencia presente en la práctica real de la evaluación está encaminada al “aumento de la capacidad de respuesta de los profesores por un mejor desempeño en la obtención de resultados medibles del rendimiento académico de los estudiantes. Estamos hablando del pago por mérito, que en términos de Gimeno Sacristán, trae consigo el aseguramiento de los sistemas de control y consecuencias de remuneración equitativa que atenta contra la dignidad del magisterio.

Ahondando en los interrogantes sobre las comprensiones y saberes sobre las formas de evaluar a los docentes en investigadores, directivos, profesores y en algunos casos estudiantes, la escasa claridad al respecto se hace evidente. Continuando con el ejemplo expuesto, quisiera centrar la atención en dos de los grupos de sujetos de la investigación: los directivos (decanos, rectores, coordinadores, responsables de los sistemas de evaluación en las instituciones) y en los profesores.

Debo recordar que las afirmaciones aquí expuestas corresponden a los resultados de la experiencia investigativa de los estudiantes que terminan la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle, que durante dos años dedicaron sus esfuerzos investigativos a la evaluación de docentes. La aclaración es pertinente ya que no he tomado otros estudios que en la actualidad se realizan en el IDEP, la Universidad pedagógica, La Universidad Distrital y la Universidad Externado de Colombia. Este estudio seguramente puede ser objeto de muchas otras investigaciones.



Volvamos a las dificultades teóricas evidenciadas en la investigación. Con relación a los directivos, primeros responsables de la evaluación de los docentes, se evidencia en ellos el desconocimiento de las tendencias sobre la evaluación de docentes. Coinciden en reconocer que no existen problemas con dicha evaluación. Y aparece como característica la intención de presentar la evaluación como una oportunidad de crecimiento y desarrollo para los profesores y para la institución. En términos de la tendencias, pareciera ser que los directivos se ubican en la quinta tendencia que propone Niño Zafra (2001, p. 58) y que formula a manera de pregunta ¿rendición de cuentas y pago por mérito como desarrollo profesional y mejoramiento de la escuela? Es decir, vale todo y no queda nada claro. Los resultados muestran que para la mayoría de los directivos y responsables de la evaluación de docentes, la tendencia está relacionada con la evaluación para la mejora de la escuela. Como lo afirma Iwanicki, “la mejora de la escuela es un propósito importante de la evaluación de docentes (Iwanicki, 1997, p. 232). Pero no es el mejoramiento de la escuela lo que pudiera interesar, es el mejoramiento de la institución.

92

Cuando hablamos de mejoramiento de la escuela, en términos de Niño Zafra (2001, p. 56) podría apreciarse este propósito de conjunto, cuando en la evaluación de docentes se pone de manifiesto los intereses de los procesos pedagógicos que de manera integrada, docentes y directivos han planteado para la escuela como una meta común. Desde esta perspectiva la institución se configura como un medio para el desarrollo del propósito pedagógico y educativo, no es el fin. Es en ella donde el docente y el directivo, de manera mancomunda, aúnan esfuerzos para alcanzar la meta, y en dicho ejercicio, el primero se constituye como “acompañante” del segundo y el segundo a la vez, como interlocutor del primero. Quisiera pensar que en nuestras instituciones ocurre algo similar. Quizá la falta de conocimiento y comprensión de las tendencias de evaluación de docentes por parte de los directivos y maestros sea una de las causas de las dificultades originadas con la evaluación de los docentes.

La pregunta para los evaluadores: ¿existe alguna diferencia entre las comprensiones sobre la evaluación de docentes y los saberes adquiridos en este foro? Dejemos por un momento a los “evaluadores” y pasemos al campo de los evaluados, los docentes. He dicho que existe un desconocimiento por parte de la mayoría de los evaluadores (directivos) sobre las tendencias de evaluación docente presentes. Lo mismo puede afirmarse

de los docentes, bueno, también de los investigadores antes de iniciar el proceso de indagación. Como se recordará, las ponencias hechas por los estudiantes de la Maestría tienen en común la manera como abordan y comprenden la evaluación de docentes: la comprensión de la evaluación como desarrollo profesional. Como la afirma Niño Zafra (2001, p. 53):

Ante las limitaciones y reduccionismos de las tendencias anteriores, para procurar soluciones válidas a un mejoramiento de la praxis de los maestros y a una educación verdaderamente humana, justa, democrática y solidaria, la evaluación como desarrollo profesional emerge con el aval de atender a una cualificación perdurable de la profesión docente.

Ahondemos en este planteamiento. Si bien es cierto que la mayoría de los profesores consultados reclama de la evaluación el reconocimiento de su práctica pedagógica, la comprensión de la misma dicha de su verdadero sentido. Se asocia la calidad de la práctica pedagógica, el desarrollo profesional del docente con el desempeño. La tendencia del desarrollo profesional, propone cualificar la práctica y favorecer su desarrollo, entendiendo al docente responsable de un trabajo específico en el aula y a la profesión integrante de un colectivo igualmente responsable del mejoramiento de la institución y de la calidad educativa. Bien lo expresa Niño Zafra cuando cita a Duke y Stiggins (1997), quienes afirman que el desarrollo profesional, de la práctica docente, puede darse cuando, aún los profesores de bajo desempeño, tienden a buscar la excelencia a través de la reflexión de sí mismos, ampliando así el conocimiento de sus responsabilidades de individuos y participantes de una carrera profesional. Se trata entonces de una evaluación que debe buscar en primer lugar la mejora personal. El desempeño es uno de los componentes de la evaluación, no es el único, tampoco el más importante. La tendencia de los maestros gira en torno a la evaluación de su desempeño, no de la integralidad de su práctica profesional que deberíamos llamar praxis, atendiendo al sentido integral del último término.

Así las cosas, ¿qué pasa entonces con las dificultades relacionadas con los saberes, conocimientos y comprensiones teóricas sobre las tendencias relacionadas con la evaluación de docentes? En resumidas cuentas se trata de una cuestión de formación. Debemos reconocer, directivos y docentes, que no hemos sido formados para evaluar y tampoco para ser evaluados. Más allá de las disposiciones normativas y legales, de las consecuencias de la aplicación de los sistemas evaluativos de las instituciones, el asunto



de la evaluación de los docentes es una cuestión ética, un elemento constitutivo no solo de la formación sino de la praxis profesional del docente y de la función del directivo. No podemos obviar el conocimiento, el ejercicio profesional como docentes y directivos nos exige, como lo afirma Kant en la *Fundamentación a la metafísica de las costumbres*, “pasar del conocimiento vulgar al conocimientos filosófico”, nuestra obligación, en términos de Perménides, pasa por dejar de lado la opinión dando lugar al saber, a la episteme, al conocimiento.

Quizás la comprensión de las tendencias sobre la evaluación de docentes pueda constituirse como el primer paso para el diálogo, para la construcción colectiva de aquello que sea más coherente con los enfoques, con las intenciones formativas de los maestros. Más que una dificultad, el desconocimiento teórico se convierte en una oportunidad. Además de lo dicho; valdría la pena recuperar la tesis expuesta por Díaz Barriga en la conferencia inicial:

Quizá necesitemos profesionales formados, expertos en evaluación de docentes que nos ayuden a comprender que es lo más conveniente. Es posible que nuestras instituciones requieran de equipos de trabajo que piensen, reflexionen y orienten los procesos evaluativos de los maestros, pero más que eso, que acompañen las dificultades y aciertos de los maestros en su práctica profesional como docentes.<sup>1</sup>

Las preguntas para los docentes son las mismas que las de los evaluadores: ¿cuál es mi conocimiento sobre la evaluación de docentes?, ¿existe alguna diferencia entre las comprensiones sobre la evaluación de docentes y los saberes adquiridos en este foro?, ¿cuál es la actitud de los profesores y directivos docentes ante las investigaciones que se realizan y sus resultados?

Ahondemos en el último interrogante. Vale la pena evocar una anécdota. En una de las investigaciones realizadas, una vez hecha la selección de los profesores y directivos que a juicio del equipo investigador podría aportar la información necesaria, apareció la primera dificultad: La actitud de los profesores y directivos. De los primeros escuchamos de manera exclamativa, y un poco preocupada las siguientes preguntas y afirmaciones: “¿Otro formato para llenar? Y si lo contesto: ¿cuáles son las repercusiones que tiene para mí el que responda a esas preguntas? ¿Mis respuestas

<sup>1</sup> Conferencia Inaugural del III Foro Pedagógico. Bogotá. Universidad de La Salle.

serán tenidas en cuenta como parte de la evaluación de docentes? ¿Para qué hacen esta investigación, igual, nada va a cambiar? Al responder que no tendría ninguna implicación, la actitud del profesor se transformó. Pudimos apreciarse en su rostro la tranquilidad que da al saberse escuchado. Sea como fuere, de éstas respuestas, más que la actitud del docente, es necesario indagar por el origen de las mismas, por el sentido de sus preguntas, por la intención de sus respuestas.

La anécdota es un reflejo de la actitud de la mayoría de los profesores sujetos de las investigaciones de las cuales hacemos referencia. Si lo que diga sobre la evaluación no tiene efectos en el contrato y en la estabilidad laboral, no hay problema. ¿Cuál es entonces la percepción que tienen los profesores sobre la evaluación de docentes?, ¿podría afirmarse entonces que la actitud de los profesores ante los formatos, las encuestas, los sistemas de valoración es el resultado del mismo sistema? Sin duda, estas preguntas darían para otras investigaciones.

Qué decir de los directivos y responsables de la evaluación de docentes. En términos generales, la actitud refleja una acogida gustosa. “Realmente vale la pena hacer una investigación de éste tipo. Estamos muy preocupados por este tema y nos interesa que se haga esa investigación”. En la indagación (entrevistas y encuestas), no evidenciaron dificultades con el sistema o la manera de evaluar de la institución, si con la actitud de los docentes ante ésta.

No hago una presentación más amplia de este punto, el doctor Díaz Barriga ya planteó esta mirada, sencillamente lo referencio como una conformación de ésta tesis que evidencia las distintas maneras de comprender y asumir la evaluación de docentes, dependiendo de la posición en que se encuentre.

## **Las voces de los investigadores**

Finalmente, a partir de las voces de los investigadores, agruparé los diferentes interrogantes formulados con el fin de proponer algunos puntos de reflexión sobre la importancia que tiene la investigación sobre la evaluación de docentes.

Las fuentes primarias. Hablando de los saberes, comprensiones y conocimientos sobre la evaluación de docentes, sobre las dificultades y aciertos en el proceso, volvamos a las fuentes primarias: los estudiantes investigadores. Villamil Orobio, Rodríguez Torres, Torijano, Cruz, Gómez, Zúñiga,



los estudiantes de la maestría evidenciaron varias dificultades: tiempo (falta de tiempo de los investigadores, de los entrevistados), desconocimiento teórico del objeto de investigación (por parte de investigadores y sujetos de la investigación), dificultad para la aplicación del método, poca consulta de fuentes primarias, falta de claridad en el interés investigativo, demasiadas pretensiones en la investigación, inconformidad en la configuración de los grupos y su trabajo posterior, creer que los conocimientos epistemológicos y metodológicos eran suficientes y comprobar que no.

Hasta aquí, nada nuevo, dificultades, sí porque se inicia un proceso nuevo, porque cambian las rutinas, porque hay que producir. La escritura. La proxémica, la quinésica, la interpretación, la fluidez verbal, la apropiación conceptual, el juicio crítico, la férrea convicción por la importancia que tiene la investigación para la cualificación y formación profesional de docente, la alegría por descubrir que los sueños se pueden hacer realidad con el trabajo arduo y riguroso no son más que el reflejo del proceso, de la dedicación y del empeño por sacar adelante el reto, la tarea que no termina puesto que alcanzar la maestría es sólo el punto de partida para hacer realidad lo que se ha estudiado: “el desarrollo personal y profesional del docente”; para ello, siguiendo a Niño Zafra (2001, p. 95), en criterio de Duke y Stiggnis (1997) falta investigación para conocer si la evaluación del profesorado sea el mejor vehículo para su crecimiento, más allá de la competencia mínima deseable.

Cabe recordar que las realidades humanas, socioeconómicas, educativas dispares, complejas y contradictorias desbordan las teorías. Modelos y estrategias en abstracto o, cuando se imponen, resisten o trastocan los resultados esperados. Hay que incursionar en el campo de la investigación para explicar la teoría, para comprender la práctica profesional del docente, para descubrir los significados de las tendencias y enfoque, para develar sus ideologías; pero sobre todo, hay que investigar para revisar nuestra propia praxis, para fortalecer la opción, para enriquecer la vocación, para proponer alternativas que permitan hacer de la práctica y la evaluación docente una posibilidad para el desarrollo personal y profesional. Estoy de acuerdo con McCormick, “los profesores estarán dispuestos a intentar mejorar su práctica si consideran que forma parte de su responsabilidad profesional, mientras que es probable que se opongan al cambio si se les obliga a ello” (McCormick, 1996, p. 42).

Estoy de acuerdo con la Unesco cuando afirma en el estudio sobre la experiencia chilena la construcción de un sistema de evaluación de

desempeño: “Hay un reconocimiento creciente a cerca de que los docentes cumplen un rol crucial en los resultados educativos y que desde esta perspectiva, es necesario contar con procedimientos que aseguren un buen desempeño docente”, y agregó, uno de esos procedimientos es la evaluación de los docentes. La evaluación debe aportar al desarrollo profesional; también debe clarificar conceptualmente cuáles son los criterios que debe tener en cuenta para evaluar no solamente el “desempeño docente” quizá tengamos que acudir más que al desempeño, a la praxis docente que integra otras dimensiones de la persona. Quizás sea necesaria una “metaevaluación de nuestros sistemas de evaluación de docentes, reconociendo las limitaciones técnico metodológicas relacionadas con los instrumentos de obtención de la información, que en muchas ocasiones no son eficaces”.

Es posible que se requiera una reflexión seria en torno a la evaluación de docentes entendida como un aporte al conocimiento y al aprendizaje, es decir, al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe aportar, como lo afirma Álvarez (2005, p. 13). Sin duda alguna, el aporte de las investigaciones relacionadas con estos objetos, proporcionará nuevos puntos de discusión y análisis que permitirán, además de comprender la problemática, proponer estrategias para cualificar los sistemas evaluativos y la cualificación del quehacer del docente.

Finalmente, recogiendo los planteamientos de nuestros estudiantes, la investigación abre puertas y ventanas al mundo educativo deseoso de que sus profesores, antes de mirar al horizonte de las normas y la ley; fijen su mirada al interior, al corazón, allí, donde se gestan las grandes hazañas, donde surgen los milagros que se reflejan en el rostro de los niños, niñas, jóvenes y adultos que nos esperan a pesar de los resultados de la evaluación docente.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez J. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Ediciones Morata. S.L.
- Duke y Stiggnis (1997). “Más allá de la competencia mínima: evaluación para el desarrollo profesional”, en: *Manual para la evaluación del profesorado*. Madrid. Editorial la Muralla. S.A.
- Murillo J. et ál. (2006). *Carrera y evaluación del desempeño docente. Un estudio comparado entre 50 países de América Latina y Europa*. Oficina regional de Educación para América y el Caribe.



- Niño Z.** (2001). “Las tendencias predominantes en la Evaluación docente”, en: *Revista Opciones Pedagógicas* No. 24. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Proyecto Académico de Pedagogía.
- Santos G.** (1996). “La Evaluación del profesorado: ¿Ayuda o amenaza?”. En: *Evaluación Educativa*. Un enfoque práctico de evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Santos G.** (2003). “Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres”, en: *Revista Enfoques educacionales* No. 5. Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.